



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 AGO 2021

VISTO el Refte.nº 12-018 del Expte.nº 55175-018, por el cual la Dirección General de Administración solicita a fs.39 la baja de los bienes y/o elementos que cumplieron con su vida útil detallados en la Planilla de Descargo obrante a fs.36, correspondiente a distintas áreas de la Facultad de Ciencias Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Bienes Patrimoniales dependiente de la Dirección General de Administración informa a fs.37/38 que dichos bienes han cumplido su ciclo de vida útil y solicita se los declare en condición de rezagos y desuso y se disponga su baja del patrimonio de esta Universidad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Declarar en condición de "rezagos" y dar de baja del Registro de Bienes del Estado, los siguientes bienes pertenecientes a distintas áreas de la Facultad de Ciencias Económicas, durante el año 2020 y que se detallan a continuación:

Nº DE CUENTA	Nº DE ORDEN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4.6.1.	7974	Un (1)	Impresora HP Laser Jet 1010, Serie Nº BRFB0729747 (Box 31)
4.6.1.	7248	Un (1)	Teclado Cod. 040530835 + Kit de parlantes (Box 29)
4.6.1.	10280	Un (1)	Kit de Parlantes MCA Data Visión (Box 29)
4.6.1.	5391	Un (1)	Monitor color 15" AOC Serie Nº A5CS36A904815 (Box 34)
5.6.8.	S/N	Un (1)	Disco Sata 80 GB (Box 34)
4.6.1.	201872	Un (1)	Teclado Genius Cod. WES992002008 (Sec. Académica)
4.0.0.	87208	Un (1)	Silla giratoria tela negra (Sec. Académica)
4.6.1.	6600	Un (1)	Impresora HP Desk Jet 600 Serie Nº BR48D2G183 (Box 75)

C.P.N. FEDERICO D. JUAREZ  
SECRETARIO  
SECRETARIA ECONOMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

//////////

  
MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



-Refte.nº 12 del Expte.nº 55175-2018

-2-

////////////////////

Nº DE CUENTA	Nº DE ORDEN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4.6.1.	3250	Un (1)	Impresora HP Desk Jet 600 Serie Nº SG635141X6 (Box 75)
5.6.8.	S/N	Un (1)	Mouse Genius Nº X3G839773201615 (Box 53)
5.6.8.	S/N	Un (1)	Mouse Genius Nº X3G83947591478 (Box 53)
5.6.8.	201972	Un (1)	Mouse Genius Nº X5K91935504617 (Box 53)

ARTÍCULO 3º.-Hágase saber, comuníquese a la Unidad de Auditoría Interna y pase a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº **1254** **2021**

ivj

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GÓMEZ BELLO  
AJC DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN